Dela Coz Bautista Juan Carlos

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONGRESO DEL ESTADO de San Luis Potosí

DECLARACIÓN DE

SITUACIÓN PATRIMONIA:

INSTRUCTIVO Y FORMATO

MODIFICACION PATRIMONIA



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

The state of the s

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el articulo 104 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

The Control of the Co

The state of the s

and the second s

The second secon

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con BOLÍGRAFO, letra clara y legible, MAYÚSCULAS y de moide ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS o si fuere en moneda extranjera manifestario así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes SE PODRÁ UTILIZAR FOTO COPIA de la misma y anexaria a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción NINGUNO y CANCELE los espacios que no ocupe. Cerciórese de FIRMAR cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados TODOS los BIENES muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los BIENES muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de esta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravamenes y adeudos que afecten el patrimonio.



Si desea actarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrintonio, se recomienda utilizar el espacio de OBSERVACIONES.

Si el Servidor Público NO PRESENTA la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público FALTARE A LA VERDAD, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabiliades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San: Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público, de acuerdo con lo establecido por el artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Vallejo No. 100, Zona Centro de San Luis Potosi, S. L. P. en horario de 08:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su UNICO comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Auditoria Superior del Estado de San Luis Potosi NO ES RESPONSABLE de la documentación que sea enviada por comeo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante el órgano competente.

FOTOCÓPIELAY CONSERVELA en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar con la de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerio POR ESCRITO, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) ÚNICAMENTE al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de reque ir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos del Departamento de Registro y Control Patrimonial de la Auditoría Superior del Estado, lo atenderán en Vallejo No. 100, Zona Centro, C. P. 78000; Patrimonial de la Auditoría Superior del Estado, lo atenderán en Vallejo No. 100, Teléfono 1441600 extensión San Luis Potosí, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs. Teléfono 1441600 extensión 1784 y 1785.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: declaracionpatrim@asesip.gob.mx



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Arthur 1			
A MI SITUACIO	R SUPERIOR DEL ESTADO: BAJO PROTESTA DE DECIR V M PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS BAJOS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LO	ARTÍCULOS 2, 66 FRACCIÓN XX, 101, 102 FIN IS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNIC	ACCIONESI I, VIYVIII, 104
	: Indique el ejercicio de la presente declaración	April 15 Secretar Carl Manager	
	URACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PAT		DIC 2017
		DATOS G	ENERALES
De La	Cruz Bautista Juan	Carlo	sexo M
	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y N	OMBRE (S)	F/M
	ELIMIN	ADO 1	6
-	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
년. -			
	The William Commence of the Co		
7 4.	ELIMINA	nn a	,
	CLIMINA	IDU Z	
	COLONIA Ó FRACCIO	DNAMIENTO	C.P.
San Lui	Potosi I casal	ELIMINADO 3	21
	UNICIPIO	TELÉFONOS PARTICUL	RES
	16 1 4 1 1 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	ad 4 fin
	Di Ireia	DCCQMC	
6.6	CARGO	D.6.S.P.M.S.	
	Fuerzas Municipales		
	OFICINA Ó ÁREA DE ADSCRIPCIO	SN SN	7
нитикае	ON DE LA DECLARACION	AMULTORIA)	SELLO
1			36 008.038
	No. DE ACUSE	CLAVE DE REGISTRO	1.3 to No. (30) 65 Np.



\$ 105955

INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR

LOW CHEMINA STATE OF

INGRESO METO POR CONCEPTO DE DIETA SUELDO U HONORARIO MONTO TOTAL DESPUÉS DE IMPLESTOS

COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS, GRATIFICACIONES, BONOS, ETC.

SURTOTAL DE MUHERDA METOR COMO SERVIDOR PÚBLICO

II. INGRESOS CONYUGE Y/O DEPENDIENTES III. OTROS INGRESOS

- ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA EN ORSERVACIONES RAZÓN SOCIAL Y TIPO DE NEGOCIO
- POR ARRENDAMIENTOS 2. **ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES**
- POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA(+ 3. INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS,REGALÍAS,DIVIDENDOS,ETC)
- DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO INDICALE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES HOMBRE. MAZON SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA AS COMO EL DOCUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE
- VENTA DE BIENES MUEBLES 5. APPRIADO F (VENTA DE MENCE MUEBLES) MARKETT LO INVESTO POST MONTH OF VEHICULOS) WITE LO STREET, CO.
- VENTA DE BIENES INMUEBLES AMJETADO H ٠,
- 7. PRESTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS
- APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO 8. DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES (CUENTAS BANCARIAS, AHORRO PERSONAL)
- 9. OTROS INGRESOS (ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES)

SUSTOTAL SE OTROS MORESOS

ELIMINADO 4

TOTAL INGR

· ESPECIFIQUE EN SI. WANT THEY DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL CONYUGE Y/O DEPENDIENTE ECONÓMICO

OBSERVACIONES

ELIMINADO

FIRMA DEL DECLARANTE



- PAGO DE ADEUDOS APARTADO E CRÉDITOS HECTECARIOS PRESTAMOS PERSONALES, AUTOFINANCIAMIENTO
- ADQUASICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE П.
- ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES III. AMATRICA (VEHICLEON)
- gastos de manutención familiar (

VIVIENDA (RENTA)

ALIMENTACIÓN

VESTIDO

EDUCACIÓN

ALITOMOVIL / TRANSPORTACIÓN

NO DE SEGUNO

N

YO REMANDIONES, TENENCIA, PMGO DE SEGURO
SE VICTO S PÚBLICOS
GAS, ETC.)
SE VICTO MEDICO PARTICULAR
MEDICO DE GASTOS MAPORES Y/O MEMORES, MEDICINAS,
MARTICULARES, EYC.
D SI N

POR MARTICULAR EN C.

DO SI N

POR MARTICULAR EN C.

MENTOLARES, EYC.

D MENTOLARES, EYC.

POR MARTICULAR EN C.

MENTOLARES, EYC.

D MENTOLARES, EYC.

MENTOLARES

- RETURNS, ENSTYTUCIONES BANCARIAS Y/O CAJAS DE AHDRINO)
- CH EGRESOS PRINCIPAL MENTICIA, BEGURGERTC.

TOTAL DE EROGACION

OBSERVACIONES

ELIMINADO

ELIMINADO 6

FIRMA DEL DEGLARANTE

TO THE PERIOD OF A DECLARAR, ALGÚN, BIEN MUEBLE?

NINGUNO

ELIMINADO 7

ANY DESCRIPTION OF THE SERVER CONTROL OF THE PROPERTY OF THE P THE THE COMMISSION OF THE PROPERTY OF THE CONTRACTOR OF THE CASE OF THE CASE OF THE PROPERTY O

197

-LIENARDEÓAN ZUONS LORNSTENTE (COLECCIONE É OTROS DEDOCRITETES)

A TOTAL TOTAL PROPERTY AND A STATE OF THE ST

L DECLAMME ZCOMVOE ODEFENDBYTE SCONOMOO

10180 (Especiation in Chan

ESPECIFICAR TIPO DE BIEN

選品 営

POR

ADQUISTCIÓN DA/NES/AÑO FECHA DE

ADQUISICIÓN 5

EFECTIVAMENTE PAGADO

BY EL PERIODO

•

74

OBSERVACIONES

U

Ţ

- "E ENFORMADE EN ELANADADO DE OBSERVACIONES EL HOMBRE DEL DEPRENSIONE BOUNDADO DE ESPECIOS CON RESPECTO A ESTE NUMBO - "E ENFORMADA EN ELANADADO EN ESPECTO A ESTE NUMBO. * NEW TOWNS OF CHIEFFRACIONES EL HOMBIE, MAZIN SOCKLED, COMMETE O AUTORO DE LA HEMBENDA, ANS CONO EL HUTTRIBERRO JURÍDICO GLIE LO ACHIEFFRE

SELOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SÓN INSUFICIENTES, BACAR INILIPOTOCOPIA Y AVEXABLA

FIRMA DESCRIPTION

Ø

LADQUIRIO USTED, SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, VEHÍCULOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

NINGUN ELIMINADO 7

SI SURESPUESTI ES "SI", ANOTE LOS YEHICULOS QUE ADQUIRIÓ DENTRO DEL PERIODO A DEGLARAR

EN LIS COLDUNIS PLASIE EL MÓMERO DE CLAVE DUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "YINGUNO", CANCELAR EN SU TORLIDAD ESTE APARTADO.

FORMS BE ADMINIOÓNE: 1.CORPUDO 2. CREDITO PÁSANDOSE 3. CREDITO PICADO 4. DOMACIÓN Ó HERBICIA (Maior en Mondel Microsof)

1. DECLARANTE 2.COM/UGE 3. DEPENDENTE ECONÓMICO 11. OTRO (Espedique en Osservaciones)

TITULAR

No. DE SERIE VER FACTIDA O TALVEIA DE CIROLLACIÓN

MARCA

MODELO

A N

ADOURICIÓN

ADQUISICIÓN p(x) MES/AÑO

PLCAS

WLOR DE ADQUISICIÓN

MONTO
EFECTIVAMENTE PAGADO
EN ÉL PERIODO ***

THE LAST

ELIMINADO 7

OBSERVACIONES

PINIMADO

£

*** EN ELABORDO DE CRSERACIONES EL NOMBRE, NAZÓMINOMO, DEL CONTORIOS LA MERENCIA, ASÍ COMO EL MITTORIO QUE LO ACABONTE * ESPECIFICIE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRIE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

** E NONTO TOTAL EN VEHICALOS EFECTIVAMENTE PAGADO, DEBERÁ SER EL AGATO REFLEJADO EN EL APARTADO DE EGRENOS CON RESPECTO A ESTE RUBRAD

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL'DECLARANTE

LADQUIRIO, CONSTRUYO Y/O MODINGO USEED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, ALGUN BIEN INMUEBLE?

NINGUN

ELIMINADO 7

SI SUPERINCESTI, ES 15º, ANOTELOS BIENES MANUBLES QUE POSEE O QUE MODIFICÓ DURANTE EL PERIODO A DECLARAR EN LAS COLUMAS PLASME EL NÚMBIO DE CLANE QUE CORRESPONDA EN CASO DE MARCIAR OPICIÓN "MUNDIMO", CANCELAR EN SU TOTULDAD ESTE AFUEDO.

TPO SE BEST FORMADE ABOURSCORE 1. CASA (WASTICION ZUBNIZNIGHTO 1.LOCAL COMMEN CHESSELY MITHORNALY EJEWICHO 7.07740 (Especifique en Observaciones)

1.000000 200 garo Provide . 3. ORESTO INCLUSIONE WINN WHITE GROWING WITH

COCARANTE 200mude 3. DEPENDISITE (COMÓMICO -4.OTRO, (Especiales en Observaciones)

MODE OF STATE

1. ADQUISICON

2 CONSTRUCCIÓN

S. MODIFICACIÓN

CARGOOM

STREMODELACIÓN

ADQUISICIÓN

CONSTRUCCIÓN

MONTO
EFECTIVAMENTE
PAGADO EN EL
PERCODO

THE LA

UBICACIÓN SUPERFICE THE CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE CO CATASTRAL 2 FORMA DE ADQUISICIÓN MODIFICACIÓN PEL RESI ð ADQUESICIÓN Ó ATOM DE

ELIMINADO 7

OBSERVACIONES/

"EXPECIPALE EN EL NANTADO DE CONSERVAÇÃONES EL NÓMBRE DEL CIBISIQUENTE ECONÓMICO ELICABOMOT BTO CONQUIM CLICAMINISM TO DINCO JOY YOMERCHIYTED INDUITNO ELIMINOO TRO INCOR INCRYMENDING TO RENICOMMENSIO ELI COMMENNO TRO ENCORMINENTE AT COMMENNO TRO ENCORMINENTE AT COMMENNO TROSPECTOR .

THE MONTO TOTAL EN NEBRES MARRIEDS EFECTIVALISM EMICADO, OBRIENA DE 18TH EL MONTO METLE MOD EN EL ANATIDAD DE EGREBIOS COM MESMECTO DE ESTE MUSICO

SI LOS ESPACOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARIA



00

NINGUNO

EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

MSTRUCCIONES. EB LOS CLADROS INDIQUE EL ALMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICTADAS

THOS DE INVESTIGNE 1. BANCARIA DEPOSITOS A PLAZOS, OTROS

2. VLORES BURSÁTLES (ACCIDIES Y DEPANDA, IDNOS GLIBENAABITALES),

3 FONDOS DE INVERSIÓN

4. ONGANIZACIONES PRIMADAS (EMPRESAS, ACCIONES, CAUS DE JACOBIO, ETC).

4. ENLOWEDAS Y KETALES (CENTEMPRO), OLOS, TROY KOMBANICCOWA, DAYMS, OTROS - 1. OTROS PRESIDES PROJECTAS ES EL EXTRAMENDO EN MOMENTACIONAL ALA FECHADE! PEDIODO A DECLARARI FEMENTAM CONTRACTOR AND CONTRA

LOECLARWITE E A

3. DEFENDENTE ECONÓMICO **

4 OTRO (Especiales en Observadores)

THE SE

WREACON

EL PERIODO

DURANTE Ě

CORRESPONDIENTE MONTO 0 SALDO

> SALDO SEGÜN DECLARACIÓN ANTERIOR

> > **INSTITUCION O RAZÓN SOCIAL**

No. DE CUENTA O CONTRATO

ESPECIFIQUE EL TIPO DE INVERSIÓN

INFRSICE

AL CIERRE DEL PERIODO A

ELIMINADO 7

OBSERVACIONES +

M

EL WLOATITILL DE LAWMACKINGE IMPERIONES DEBENA BEI LA MINIMOEL AMMINDO DE BORBEROS VIO INCRESOS SEGUA COMPERIONA. - ESPECTIOLE BLIE. AAMTHOODE OBSENACIONES EL ICHINTE DEL DEBUGENTE ECONÓMICO

SELLOS ESPICIOS EN ESTERIBRIO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOMA Y ANEXARLA

თ

¿ADQUIRIERON Y/O REALIZARON, USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS DURANTE EL

NINGUNO

ELIMINADO 7

PERHODO A DECLÁRAR, CUENTAS DE AHORROS ? ENCASO DE MARCAR OPCIÓN "NUNGUNO" CANCELAR EN SUTOTALIDAD ESTEAPARTADO.

INSTRUCCIONES: EN LOS CUMDROS INDÍQUE EL MÚMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS

- WOR

2.CLA DE ANCIRO

TANDERENT

HISTITUCIÓN

INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL

NUMERO DE CUENTA O CONTRATO

> SALDO SEGÚN DECLARACIÓN

VALERON

ANORRO REALEZADO CANTIDAD DE EN EL PERSODO

ELIMINADO 7

OBSERVACIONES

Ü

FIRMA DESTARANTE

PERIODO A DECLARAR, TRANSACCIONES EN ADEUDOS QUE AFECTENSU PATRIMONIO? LADQUIRIERON Y/O REALIZARON ,USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEFENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL

ELIMINADO 7

INGUNO

SI SURESPUESTIES "A", AMOTELOS ADELDOS QUE A ECTEN SU PÉTIMADAD. EN LAS COLLIUMS IMMERISTE EL ROMENO DE CLAVE QUE CORRESPONDA, EN CASO DE TAMENS DE ORENTO SOLO LIEMAR LAS COLLIUMASA, R. C. G. H. L. EN CASO DE JAMANOSO EN TREGITO", CARCILLAR EN SU TORILDAD, ESTE ANATRODO.

, PRO DE BIOLOGO I LO RESTROS HAPOTECIALOS - 1. PRESTA DO FRIBO DA LA SECUCIÓN DE LO CONTRO COMO DEL CONTRO COMO DE LO CONTRO COMO DEL CONTRO COMO DE LO CONTRO CONTRO DE LO CONTRO COMO DE LO CONTRO COMO DE LO CONTRO COMO DE LO CONTRO CONTRO DE LO CONTRO DE LO CONTRO CONTRO DE LO CONTRO DEL CONTRO DE LO CONTRO DEL CONTRO DE LO CONTRO DEL CONTRO DE LO CONTRO DEL CONTRO DE LO CONTRO DE LO CONTRO DE LO CONTRO DEL CONTRO DE LO CONTRO DE LO CONTRO DEL CONTRO DE LO CONTRO DE LO CONTRO DEL CONTRO DE LO CONTRO DEL CONTRO DEL CONTRO DE LO CONTRO DEL CONTRO DEL CONTRO DE LO CONTRO DE LO CONTRO DEL CONTRO DEL CONTRO DEL CONTRO DEL CONT

1. DECLARANTE

SOME

3. DEPENDIONNE ECONÓMICO

ACTIFIC Expeditures Characterist

OADEUDO GRADAITH **≥**1₹8

B) No. DE CUENTA Ó CONTRATO

C) INSTITUCIÓN Ó RAZÓN SOCIAL

OGEROPO SOLVE DE CANAMEN OLD STATE STATE OF SHECHADE.

GRAMMEN SIG TAMBBERG

EL MONTO O SALDO PERCOPO A

CERRET

#E10 0E1

OBSERVACIONES

Ш MINADO

ŋ

· INTEGRAL BILB WANDOO OF CHESTACONES S. HOMBE DE DEFENDANTE ECONÓMICO

SI LOS ESPICADS EN ESTE NURRO SON INSURCIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

* SE, MATORTTE TOTAL DE PAGO METO REALIZADO EN EL PERIODO A DECLARAR, DERIGA RER SE, MONTO MANESTRADO EN EL APARTADO DE EDIEDAS COM RESPECTO DE ESTE RUBRO

TRAS DEC DECLARANTE

ELIMINADO 7

CREALIZO USTED, SU CONYUGE Y/O DEFENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

BI SU NEW LES "SI", ANOTE LAS TRANSACCIONES DE BIENES MUEBLES REAL ZADAS EN EL PERINDO A DECLARAR. EN LAS COLUMNAS PLASME EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA, EN CASO L'E MARCAR OPCIÓN "BINGURO", CANCELAR EN SU TOTAL DAD ESTE AMARDAD.

TITULAR

TITULAR

PORMA DE MNAJEHACIÓN:

1. CONTADO

. 2 JOWS ... Z CREDITO PAGIADO

3.00F IS DE MITE I CRET' TO PAGANDOSE

4.COLECCIONES

S. OTHOR(SEMOVIENTER, ETC.)

THE CLANSING

ECONYLIGE O DEPENDIENTE ECC JOINGO "

4 DONACIÓN Ó HERENCIA" (Neior en in 1.OTRO IE-

6. OTRO (Especifique en Observacio

TIPO DE BIEN

ESPECIFICAR TIPO DE BIEN

FORMA DE ENAJENACIÓN

FECHA DE **OPERACIÓN** WALOR DE

ELIMINADO 7

OBSEL:VACIONES

ELIMINADO

* MODICIE EN EL AMERICA DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE D'AUTOR DE LA MERI ACIA ASÍ COMO EL INDITRIMIENTO JURGACIO QUE LEGACIMENTE. ** ESPECIPIONE EN EL ATTUTO DE OBSERVACIONES EL NOAGRE DEL DEPENDIENTE ECON HACO

*** EL MONTO TUDAL DE LA VENTA EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE CYGRADO, DEBERÁ. IL SER EL MONTO RI «LEJADO EN EL APARTADO DE MORESOS CON ME

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, BAÇAR UNA FOTO COPIA YANEXAR LA

FIRMA DEL HECLARANTE



ELIMINADO 7

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ALGUNA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

FORMA DE ENAJENACIÓN: 1.CONTADO

2 CREDITO PAGANDOSE"

4. DO HERENCIA (Wary en Moneda Naciona)

TITULAR:

1.DECLARANTE

Z.CONYUGE

3.DEPENDIENTEECONOMICO***

en Observaciones)

MODELO (AÑO)

MARÇA

No. DE SERIE VER FACTURA O TARJETA DE CIRCULACIÓN

PLACAS

FECHA DE OPERACIÓN DIA! MES! AÑO

FORMA DE ENAJENACIÓN VALOR DE **VENTA**

MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL TITULAK

ELIMINADO 7

OBSERVACIONES

ELIMINADO

🕛 INDIQUE EN EL APARTADO 🁚 OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA. ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍO 🛗 🕍 LO ACREDITE

" ESPECIFIQUE EN EL APARTITUDO DE OBSERVACIONES EL PÉRIODO OTORGADO PARA EL PAGO DEL VEHÍCULO

😭 EL MONTO TOTÀL DE LA VELLTA EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE COBRADO, DEBERÀ DE SER EL MONTO REFLEJADO EN EL APARTADO DE INGRESOS 🚃 SPECTO ESTE RUBRO

ILOS ESPAÇIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA IN SECURANTE

NINGUNO

LERALIZÓ EISTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

> 17. . .

SEG PESTIESTAES "Y" ANOTE LASTRANSAÇÃGNES DELOS BENES MAILEBLES, REALIZAAS EN ELFORDOA DECLARAR. EN LAS COLLARAS MANFESTE EL MINERIO DE CLAFE OLE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "MINICINO", CANCELAR EN SU TOBLIDAD ESTEARRINDO.

1.CASA HABITACIÓN - 2.DEPNITABBITO - 3.LOCAL TPOSTE MEDIC

COCCCORO PERMINANA TANANA MANAGEMENTAL PROPERTY AND PROPE

100000 THE SHAFE

CHANGE SYS.

THESE

1 or September 5 conducts

BAMICHO A.TERRENO UNEANO S.TEMISIO MURAL.

7.0TRO (Especifique en Onervectours)

DECTEROR E INTERIOR UBICACIÓN

28

CLANE SUPERFICE

FORMA DE ENA JENACIÓN

FECHADE KE KE

¥LOR VENTA 명

EFECTIVAMENTE COBRADO

TEL CAR

ELIMINADO 7

OBSERVACIONES

ELIMINADO

CONCINCIA BIRE APARTADO DE OBSERACIONES EL ACIMENTE DEL ATTROPARTE ECONÓMICO

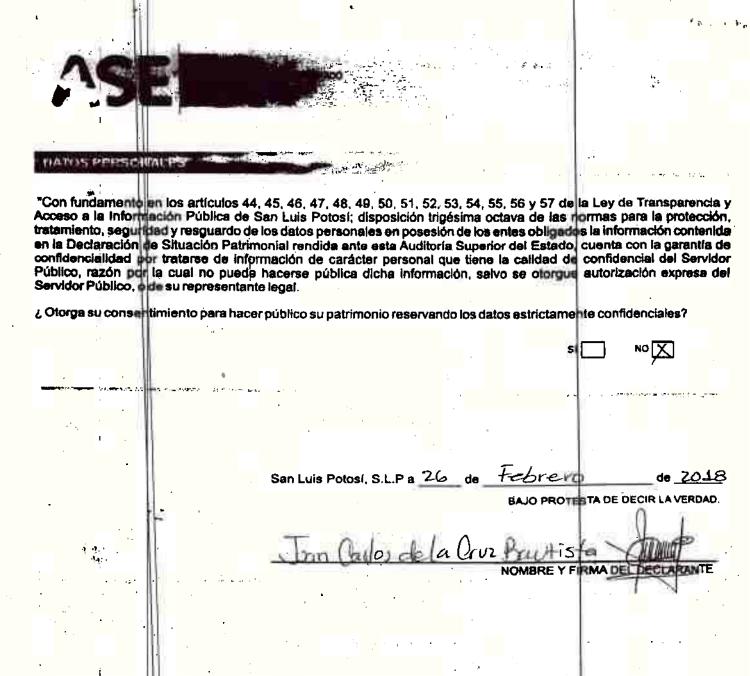
SELOS ESPACIOS EM ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOMA YANEXARIA

RMA D

Ī

	بلد حد کال	ex train				4 (4.2%)
BOOMOMIC					E-12000 - 1400 - 1500	DIENTES
ENCARGO, SI NO SE	EN ESTE APARTADO MODIFICACIÓN CA	BI BE REALIZO ALGUNA N WOELAR EL APARTADO.	KOĐIFICACIÓN DE LOS DAT	OS PROPORCIONADOS E	N LA DECLAMACIÓN PATR	IMONIAL DE INICIO DE
uga "	NOMBRE APELLIDO PATERNO, I NOMBRE (S	MATERNO	PARENTI	ESCO AÑOS	DOMICIL	ю /
		ELII	MINAD	08		
DEBERÀ TOMAR COMO ECONÓMICA DEL DEICU AQUELLOS HENVIDORE	ECONÓMI O BIEN EXISTA AL PÚBLICOS QUE SE ENCL	COS AQUELLOS INDIVIDU BUNA RELACIÓN DE INTE ENTREN EN SITUACIÓN D	IOS QUE POR AFINIDAD CO RDEPENDENCIA PATRIMON DE CONCUBINATO, DEBERJ	NSANGUÍNEA O CIVIL, DE IAL. IN ASÍ MANIFESTARLO.	PENDAN TOTAL C PURCU	LIMENTE EN FORMA
OBSERVACION	ES					7
		ELIN	AINA	DO	5	
DOCUMENTACIÓ	N QUE SE ENCUE	NTRA ANEXA A	ESTA DECLARAC	LIÓN:	-17	
DECLARACIÓN ANU	AL ISR DEL EJERCI	CIO		•		SI NO
CONSTANCIA DE RI	TENCIONES POR S	ALARIOS Y CONCE	PTOS ASIMILADOS	, DEL EJERCICIO	•	51 NO
C. AUDITOR SUP DECLARACIÓN D RECIBO CORRES	ERIOR DEL ESTAI E MODIFICACIÓN PONDIENTE.	DO, RESPETUOS I A MI SITUACIÓI	SAMENTE SOLICIT N PATRIMONIAL; I	TO SE SIRVATEN PIDIENDO ME SE	ER POR PRESEI EA OTORGADO E	NTADA ESTA EL ACUSE DE
	r	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e				
Kie, Pr			PRO	TESTO LO	NECESARIO	
		S.6.5.	. S.L.P a <u>26</u>	de Febr	rera	de <u>2018</u>
•					1 1	4
• ·					EIRMA DE	DECLARANTE
-					The second	STATIONNIE
15			•			

religion de la company





Ĭ,

AVISO DE PRIVACIDAD DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los dates per la la recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la uditorio Superior del Estado de San Luis Potosi a través del Sistema para el Registro. Control y Evolución de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y del Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y situación Patrimonial Control y Evolución de San Luis Potosi a través del Sistema para el Registro. Control y Evolución de Situación Patrimonial Control y Evolución de las Servidores del Situación XXVIIII, 12 fracción XXVIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores del Situación Patrimonial y Acceso a la Información Pública, dichos datos de la presente del sistema de acceso a sus la produción de carrácter petritico de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produción de la presente del sistema de acceso a sus la produ

El Interesado (a) pourá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resignardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial de Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusicvamete para las intelidades establecidas en la anterior leyenda.

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

FECHA DE FIRMA

26 tebrero 2018

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproduction de documentos an copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda para el stado de San Luis Potosi. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información presenta una nueva solicitud por si o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para tarboran por la cualdo por si o por personales, se requiere presentar y anexer una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un piazo no mayor de cinco días hábiles: (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi y la disposición de los Entes Obligados personales en Posesión de los Entes Obligados personales en Posesión de los Entes Obligados personales al protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Da tos Personales en Posesión de los Entes Obligados personales en Posesión de los Entes Obli



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI

01 800 2273757 WWW.ASESUP DOGM





FECHA DE CLASIFICACIÓN: 27 DE FEBRERO DEL 2018 ÁREA: CONTRALORÍA INTERNA CONFIDENCIAL: SE CENSURA LOS PÁRRAFOS QUE APARECEN EN COLOR NEGRO Y QUE VIENE DESIGNADOS COMO ELIMINADOS DEL 1 AL 8.



ANEXO 1

ELIMINADO 1.- ESTADO CIVIL, CORREO ELECTRÓNICO.- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI. 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 2.-DOMICILIO PARTICULAR.- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS. SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 3.-TELÉFONOS PARTICULARES.- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 4.- INGRESOS CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES, (ACTIVIDAD EMPRESARIAL, POR ARRENDAMIENTOS, POR VARIAÇIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, DONACIONES HERENCIAS O LEGADO, VENTA DE BIENES MUEBLES, VENTA DE BINES INMUEBLES, PRESTAMOS PERSONALES E HILOJECANIOS, APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORRO), OTROS INGRESOS Y TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS.- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXXVIII XXXVIII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE LI DESTUILLAS.

ELIMINADO .- OBSERVACIONES.- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 6.- PAGO DE ADEUDOS, ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES, ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, VESTIDO, EDUCACIÓN, AUTOMÓVIL/TRANSPORTACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS. SERVICIO MEDICO PARTICULAR. DIVERSIÓN, POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, AHORRO), OTROS EGRESOS Y TOTAL DE EROGACIONES.— SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICAS, DECIÓN PUBLICAS, DECIÓN PUBLICAS COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.





SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ 2015, 2018

ELIMINADO 7.- APARTADO A): DECLARACIÓN DE BIENES MUEBLES (TIPO DE BIEN, ESPECIFICAR TIPO DE BIEN, FORMA DE ADQUISICIÓN, FECHA DE ADQUISICIÓN, VALOR DE ADQUISICIÓN, MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO, TITULAR).- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.-APARTADO B) VEHÍCULOS (FORMA DE ADQUISICIÓN, MODELO AÑO, MARCA, NO. SERIE, PLACAS, FECHA DE ADQUISICIÓN, VALOR DE ADQUISICIÓN, MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO, TITULAR). SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA SI ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVIII, XXVIII Y XXXVIII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.-APARTADO C) BIENES INMUEBLES (TIPO DE BIEN, TIPO DE OPERACIÓN, UBICACIÓN, SUPERFICIE, CLAVE CATASTRAL, FORMA DE ADQUISICIÓN, VALOR DE ADQUISICIÓN, MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO, TITULARI. SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.- APARTADO D) INVERSIÓN (TIPO E INVERSIÓN, ESPECIFIQUE EL TIPO DE INVERSIÓN, NO. CUENTA O CONTRATO, INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL, SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR, MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR, VARIACIÓN NETA DURANTE EL PERIODO, TITULAR). SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.- APARTADO E) AHORRO (INSTITUCIÓN, NÚMERO DE CUENTA, SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR, CANTIDAD DE AHORRO REALIZADO EN EL PERIODO, TITULAR). SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA FRACCIÓN VI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS. SECCIÓN LE EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.- APARTADO F) TRANSACCIONES EN ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO (TIPO DE GRAVAMEN O ADEUDO, NO. CUENTA O CONTRATO, INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL, PLAZOS, FECHA DE OTORGAMIENTO DEL GRAVAMEN O ADEUDO, MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN, MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO, PAGO NETO DEL PERIODO, TITULAR... SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA: ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII, XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7 - APARTADO G) ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES (TIPO DE BIEN, ESPECIFICAR TIPO DE BIEN, FORMA DE ENAJENACIÓN, FECHA DE OPERACIÓN, VALOR DE VENTA, MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO, TITULAR).- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 13 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.





ELIMINADO 7.- APARTADO H).- ENAJENACIÓN DE VEHÍQULOS (MODELO, MARCA NO. SERIE, PLACAS, FECHA DE OPERACIÓN, FORMA DE ENAJENACIÓN. VALOR DE VENTA, MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO, TITULAR).- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.- APARTADO II.- ENAJENACIÓN DE VENTA MONTO EFECTIVAMENTE COURADO DE VENTA MADRIO EFECTIVAMENTE COURADO DE CENTRALES EN LA PARTA DE LOS LINEAMIENS INDICACIÓN, SUPERFICIE, CLAVE CATASTRAL, FORMA ELIMINADO 7.- APARTADO II.- ENAJENACIÓN DE VENTA MADRIO EFECTIVAMENTE COURADO DE VENTA MADRIO EFECTIVAMENTE COURADO DE VENTA MADRIO EFECTIVAMENTE COURADO DE CENTRALES CALVE CATASTRAL, FORMA DE PERMACIÓN EFCHA DE VENTA MADRIO EFECTIVAMENTE COURADO DE VENTA MADRIO EFE

ELIMINADO 7.- APARTADO I) ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES (TIPO DE BIEN, UBICACIÓN, SUPERFICIE, CLAVE CATASTRAL, FORMA DE ENAJENACIÓN, FECHA DE VENTA, VALOR DE VENTA, MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO, TITULAR),- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 8.- APARTADO J) DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI. 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

VERSIÓN PÚBLICA

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN

FUNDAMENTO: DE LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN SUS DIVERSOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN XI, EN LA QUE DEFINE AL DATO PERSONAL COMO "TODA INFORMACIÓN SOBRE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, COMO LO ES LA RELATIVA A SU ORIGEN ÉTNICO O RACIAL, CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, MORALES O EMOCIONALES, A SU VIDA AFECTIVA Y FAMILIAR, DOMICILIO, NUMERO TELEFÓNICO, CORREO ELECTRÓNICO, PATRIMONIO, IDEOLOGÍA Y OPINIONES POLÍTICAS, AFILIACIÓN SINDICAL, CREENCIAS O CONVICCIONES E LE LES AS O FILOSÓFICAS, LOS ESTADOS DE SALUD FÍSICOS O MENTALES, INFORMACIÓN GENÉTICA, PREFERENCIA SEXUAL, Y OTRAS ANÁLOGAS QUE AFECTEN SU INTIMIDAD.", CONSIDERANDO IDENTIFICABLE A "TODA PERSONA CUYA IDENTIDAD PUEDA DETERMINARSE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN PARTICULAR MEDIANTE UN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O UNO O VARIOS ELEMENTOS ESPECÍFICOS, CARACTERÍSTICAS DE SU IDENTIDAD FÍSICA, FISIOLÓGICA, PSÍQUICA, ECONÓMICA, CULTURAL O SOCIAL", FRACCIÓN XVII QUE DEFINE A LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL COMO: "LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE REFIERA A DATOS PERSONALES; LA QUE SE REFIERE A LOS SECRETOS BANCARIO, FIDUCIARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FISCAL, BURSÁTIL Y POSTAL CUYA TITULARIDAD CORRESPONDA A PARTICULARES, SUJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL O A SUJETOS OBLIGADOS CUANDO NO INVOLUCREN EL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS, ASÍ COMO AQUELLA QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES A LOS SUJETOS OBLIGADOS SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO A ENTREGARLA CON ESE CARÁCTER, Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN SUSCEPTIBLE DE SER TUTELADA POR LOS DERECHOS HUMANOS A LA PRIVACIDAD, INTIMIDAD, HONOR Y DIGNIDAD, QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DE ALGUNO DE LOS ENTES OBLIGADOS Y SOBRE LA QUE NO PUEDE REALIZARSE NINGÚN ACTO O HECHO, SIN LA AUTORIZACIÓN DEBIDA DE LOS TITULARES O SUS REPRESENTANTES LEGALES", FRACCIÓN XXVIII QUE DEFINE A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES COMO: "LA TUTELA DE DATOS PERSONALES EN EJERCICIO DEL DERECHO A LA PRIVACIDAD.", ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VI, ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS "PROTEGER Y RESGUARDAR LA INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL", EL ARTÍCULO 82, MENCIONA LO SIGUIENTE: "LOS SUJETOS OBLIGADOS SERÁN RESPONSABLES DE LOS





DATOS PERSONALES EN SU POSESIÓN Y, EN RELACIÓN CON ÉSTOS, DEBERÁN: ...VI. ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES Y EVITEN SU ALTERACIÓN, PÉRDIDA, TRANSMISIÓN Y ACCESO NO AUTORIZADO.

LOS SUJETOS OBLIGADOS NO PODRÁN DIFUNDIR, DISTRIBUIR O COMERCIALIZAR LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DESARROLLADOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SALVO QUE HAYA MEDIADO EL CONSENTIMIENTO EXPRESO, POR ESCRITO O POR UN MEDIO DE AUTENTICACIÓN SIMILAR, DE LOS INDIVIDUOS A QUE HAGA REFERENCIA LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN XXIX-S DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 142 DE ESTA LEY.". ASÍ COMO EL ARTÍCULO 138, "SE CONSIDERA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL LA QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL NO ESTARÁ SUJETA A TEMPORALIDAD ALGUNA Y SÓLO PODRÁN TENER ACCESO A ELLA LOS TITULARES DE LA MISMA, SUS REPRESENTANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS FACULTADOS PARA ELLO. SE CONSIDERA COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: LOS SECRETOS BANCARIO, FIDUCIARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FISCAL, BURSÁTIL Y POSTAL, CUYA TITULARIDAD CORRESPONDA A PARTICULARES, SUJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL O A SUJETOS OBLIGADOS CUANDO NO INVOLUCREN EL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS. ASIMISMO, SERÁ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AQUELLA QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES A LOS SUJETOS OBLIGADOS, SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO A ELLO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS LEYES O LOS TRATADOS INTERNACIONALES."

AUNADO A LO ANTERIOR, LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS, ESTABLECE EN SUS DISPOSICIONES QUINCUAGÉSIMO, QUINCUAGÉSIMO PRIMERO, QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO, QUINCUAGÉSIMO TERCERO QUINCUAGÉSIMO CUARTO, QUINCUAGÉSIMO QUINTO, QUINCUAGÉSIMO NOVENO, SEXAGÉSIMO Y SEXAGÉSIMO PRIMERO EL CONTENIDO QUE DEBERÁ LLEVAR A CABO EL ÁREA ADMINISTRATIVA PARA CLASIFICAR INFORMACIÓN.

ASÍ MISMO, EL ARTÍCULO 1°, 2° FRACCIÓN V, 8°, 16°, 17° y 18° DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, Y SU HOMOLOGO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

EN RAZÓN A LO ANTERIOR, LOS DATOS ELIMINADOS VINCULADOS ENTRE SI PERMITE HACER IDENTIFICABLE A SU TITULAR, SIENDO QUE ESTE TIPO DE LOS MANORES DE DICHA INFORMACIÓN SE PUEDE ACCEDER A LA PRIVACIDAD INTIMIDAD DIGNIDAD Y HONOR, DE SU TITULAR, INFORMACIÓN QUE LO DISTINGUE PLENAMENTE DEL RESTO DE LOS HANTA DE LA LIBERTA SU UBLICIDAD PODRÍA CAUSAR UN SERIO PERJUICIO EN LA VIDA FAMILIAR, INTIMA, PRIVADA Y AFECTIVA DE LA LIBERTA ASÍ COMO SUS DIFERENTES CÍRCULOS SOCIALES. ADEMÁS, LA DIVULGACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN NO ES REQUISITO PARA ACREDITAR NINGÚN SUPUESTO E INTERÉS GENERAL PARA DIFUNDIRLO, SINO POR EL CONTRARIO SU DIFUSIÓN PODRÍA CAUSAR AFECTACIÓN DIRECTA EN SU INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA, MORAL, PATRIMONIAL Y/O FAMILIAR.